



Libro 20 N°. 71

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

Nos han llegado quejas del mal estado del asfalto en las calles Puebla del Río y Rafael de León en el Distrito Cerro-Amate. Los vecinos y vecinas se quejan de los continuos parches que se han realizado en las zonas y reclaman un reasfaltado integral.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Está previsto el reasfaltado de ambas calles?
- En caso afirmativo, ¿ara cuándo?
- En caso negativo, ¿por qué motivos?
- ¿Sobre qué otras vías está previsto actuar en el Distrito Cerro-Amate?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	NLxaTGC0cXhjciq+4EB3CA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	30/09/2020 19:43:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NLxaTGC0cXhjciq+4EB3CA==		

